



SANTA ROSA, MZA., 29 DE ABRIL DE 2.025.-

DECLARACIÓN N° 006/2.025.-

VISTO: El Expediente H.C.D. N° 125-C-2.025

Caratulado: Concejales Bloque Ahora Santarrosinos. Proyecto de Declaración: Declarar de Interés Legislativo Municipal la recuperación del predio del Basural a cielo abierto del distrito Las Catitas; y

CONSIDERANDO:

Que dicho basural ha funcionado muchos años como depósito informal de los residuos, generando impactos negativos en el ambiente y en la salud de los vecinos del sector.-

Que los reclamos vecinales han sido constantes y sostenidos en el tiempo, destacándose la organización de los habitantes del Barrio La Costanera, quienes llevaron adelante diversas acciones para visibilizar esta situación y exigir su cierre.-

Que esta problemática se ha sumado históricamente la quema frecuente de residuos, lo cual generaba humos tóxicos que afectaban gravemente la salud de la población circundante, especialmente de niños, personas mayores y personas con enfermedades respiratorias.-

Que recientemente, y gracias al compromiso de la comunidad y al anuncio de la Intendencia Municipal, se ha dispuesto el cierre definitivo del basural, encontrándose dicho proceso en vías de ejecución.-

Que resulta necesario y justo reconocer la lucha vecinal, transformando ese espacio degradado en un lugar simbólico de recuperación ambiental, participación ciudadana y construcción colectiva.-

Que el embellecimiento y parqueización del predio contribuirá además, a mejorar la calidad de vida de los vecinos y vecinas, brindando un nuevo espacio verde para el esparcimiento, la reflexión y el encuentro.-

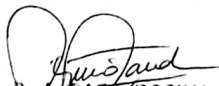
**POR TODO ELLO
EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE
SANTA ROSA**

DECLARA:

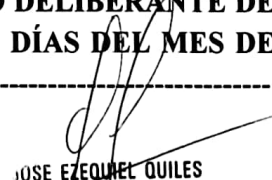
ARTÍCULO 1º.- De Interés Legislativo Departamental la recuperación y puesta en valor del predio donde actualmente funciona el basural a cielo abierto del distrito de Las Catitas, ubicado en cercanías del Barrio La Costanera, cuyo cierre ha sido anunciado por la Intendencia Municipal.-

ARTÍCULO 2º.- COMUNICAR al Departamento Ejecutivo y a quien corresponda a sus efectos y dar al Libro de Declaraciones.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES EX CONCEJAL SERGIO ADRIÁN MORALES DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SANTA ROSA, MENDOZA, A LOS VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. -----


Prof. María del ROSINA
D.N.I. 30.814.376
SECRETARIA
H.C.D. de Santa Rosa Mza.


HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
SANTA ROSA - MENDOZA


JOSE EZEQUEL QUILES
PRESIDENTE
H.C.D. de Santa Rosa Mza.